



Circular N°28/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

IX ENCUENTRO 2025

Associação de Seniores de Golfe do Norte de Portugal y

Federación de Golf de Castilla y León

Trofeo Exmo. Ayuntamiento de Simancas

ORGANIZA Y COORDINA: Associação de Seniores de Golfe do Norte de Portugal
Federación de Golf de Castilla y León

COLABORAN: Excelentísimo Ayuntamiento de Simancas
Golf Entrepinos (Simancas – España)
Estela Club de Golf Club (Estela – Portugal)

LUGAR Y FECHA: La primera prueba se celebrará los días 23 y 24 de junio en Simancas (Valladolid) en el club Entrepinos Golf
La segunda prueba tendrá lugar los días 25 y 26 de agosto en el campo Estela Golf

MODALIDAD DE JUEGO: Individual Indistinto Stableford Hándicap y Scratch.

BARRAS DE SALIDA: Barras rojas para damas
Barras amarillas para damas (opcional)

Barras amarillas para caballeros
Barras rojas para caballeros (opcional)

HORARIOS DE JUEGO:

Entrepinos Golf (hora local)
Día 23 de junio – 12:00 horas
Día 24 de junio – 9:00 horas

Estela Club de Golf (hora local)
- Día 26 de agosto - 9:00 horas
- Día 27 de agosto - 9:00 horas

CATEGORIAS: 1ª Categoría hándicap exacto hasta 15,0
2ª Categoría hándicap exacto desde 15,1 hasta 36.0

INSCRIPCIONES: *Para los jugadores de Castilla y León:*

Podrán participar todos los jugadores aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de licencia federativa por Castilla y León.

Días antes del comienzo de la prueba se publicará la correspondiente convocatoria en la página web de la Federación de Castilla y León (<http://www.fgolfcyl.org/>) con los detalles y los plazos para la inscripción.

La inscripción se realiza a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla y León; a tal fin, en el apartado de “Torneos” o desde la propia noticia o desde “calendario” se habilitará un icono que permitirá la cumplimentación del formulario de inscripción y el pago a través de la pasarela de pago utilizada por esta Federación.

La admisión de los jugadores será por estricto orden de inscripción.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las **72** horas del inicio de la prueba.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Si existiera renuncia justificada dentro del plazo establecido o la totalidad de la prueba no se pudiera celebrar, se reintegrarían las cantidades abonadas por los jugadores.

REGLAMENTO:

Condiciones:

El torneo estará compuesto de cuatro jornadas, divididas en dos pruebas.

En cada una de las jornadas se organizarán las partidas de forma que participe, al menos, un jugador de cada asociación. Al final de cada jornada se acumularán los mejores resultados stableford hándicap, contando el 75% de las tarjetas de cada asociación, tomando como base la asociación que menos jugadores aporte. Si al aplicar dicho porcentaje no diera como resultado un número entero se tomará una tarjeta más.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las jornadas será de **40 jugadores** de cada asociación.

Si no se llegara a completar el número destinado a cada federación/asociación, las plazas sobrantes podrán asignarse a los jugadores en lista de espera hasta completar el total de plazas disponibles.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores/as. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la otra categoría.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Reglas de juego:

Cada una de las pruebas del Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo.

Premios:Para la clasificación individual de cada prueba

Se tomará la suma de las dos tarjetas de la prueba, otorgando

Trofeo a 1º y 2º clasificado hándicap de cada categoría.

Trofeo para los ganadores scratch damas y scratch caballeros.

(Los trofeos no serán acumulables y prevalecerán los resultados scratch sobre los hándicap)

Para la clasificación por Federaciones

En cada una de las pruebas se tomarán las mejores tarjetas, en el porcentaje indicado, para obtener el resultado de cada equipo, añadiendo en el trofeo del Encuentro la correspondiente placa con el nombre de la asociación ganadora.

Desempates:Para clasificación individual

Clasificación hándicap: Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el menor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

Clasificación Scratch: Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el mayor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

Para la clasificación general por Federaciones

Se resolverá a favor del equipo que tenga la mejor puntuación parcial (acumulación de puntos stableford correspondientes al porcentaje de las tarjetas especificado) de persistir el empate en la segunda mejor puntuación parcial y finalmente por sorteo.

Comité de Prueba:

Formado por un Representante del Campo, un Delegado Federativo de Castilla y León y un representante de la ASGNP

Observaciones:

Sin perjuicio de la adaptación a las condiciones, horarios y características de los campos, la organización de este Encuentro se detallará en la correspondiente convocatoria.

Los derechos de inscripción se especificarán en la convocatoria correspondiente tanto para los jugadores como para los acompañantes

Los caballeros que elijan participar desde barras rojas no optarán a los premios especiales (approach y driver) ni a la clasificación scratch.

El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes

Cada jugador competirá con el hándicap exacto que posea al inicio de cada una de las pruebas.

Los horarios de comienzo son orientativos. Cualquier variación acordada por el Comité de la prueba será comunicada a los participantes con la antelación debida.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de la prueba decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.

La inscripción y participación o la inclusión en la lista de espera y que no haya podido participar por completarse las plazas para la primera de las pruebas a celebrar en Valladolid se entiende como una preinscripción para la segunda de las pruebas (Estela); esta preinscripción ha de ser confirmada en los cinco primeros días del plazo. En todo caso la asignación se hará por riguroso orden de inscripción hasta completar el número total de plazas asignadas.

Es una finalidad de la organización dar a conocer las características y posibilidades culturales y turísticas de la ciudad en la que se desarrolla la prueba. En función del número de acompañantes se organizará una visita guiada a la ciudad o lugares de interés cercanos a la celebración de la prueba.